

La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención

*Antonio FUERTES MARTÍN
Maribel RAMOS VERGELES
Andrés A. FERNÁNDEZ FUERTES
Universidad de Salamanca*

Resumen

La coerción sexual entre los adolescentes, se ha convertido en un importante problema en nuestra sociedad, tanto por su amplitud como por las consecuencias que a menudo de ella se derivan. Sin duda, como profesionales de la Psicología y la Educación hemos de intentar ofrecer respuestas eficaces a esta situación, y una de las prioritarias es el desarrollo de programas de prevención que reduzcan su incidencia. En este trabajo nos acercamos a la problemática de la coerción sexual en la adolescencia con el objeto de contribuir a su prevención. De este modo analizamos los factores de riesgo asociados, tanto a la perpetración de la coerción, como a la victimización, para posteriormente plantear, en función de ello, cuáles podrían ser los aspectos más relevantes a trabajar en un programa de prevención en el contexto educativo.

Palabras clave: coerción sexual, adolescencia, factores de riesgo, prevención.

Abstract

Sexual coercion among adolescents has becoming an important problem in our society, because of its high prevalence, as well as the negative consequences that this phenomenon can cause; for this reason, psychologists and educators must try to offer effective responses to this situation. In this sense, one of the most important objectives in this field is to develop preventive programs to decrease its incidence. In this paper, we seek to approach to the understanding of sexual coercion among youths in order to contribute to its prevention. With this aim, in this work we analyze some risk factors associated to the perpetration of sexual coercion as well as episodes of sexual victimization, and before that we speak about key points that should be taken into account to design preventive programs for educational contexts.

Key words: Sexual coercion, Adolescence, Risk factors, Prevention.

La adolescencia constituye la etapa del ciclo vital en la que la mayor parte de los chicos y chicas iniciarán sus relaciones sexuales y de pareja. Sin embargo, los referentes educativos con los que la adolescencia cuenta para enfrentarse de una forma saludable y positiva a estas tareas evolutivas son escasos. Por otra parte, las interacciones sexuales se hallan socialmente estructuradas por las normas, derechos y obligaciones culturalmente prescritas; normas, derechos y obligaciones que definen las expectativas sobre cómo habrán de comportarse el varón y la mujer y que establecen las reglas mediante las cuales ambos sexos se relacionan entre sí. Todas estas prescripciones sociales se convertirán en *scripts* o guiones que, a nivel individual, operan como modelos mentales sobre el comportamiento esperado en las interacciones sexuales.

Entre otros aspectos de interés, normalmente dichos *scripts* no incluyen la necesidad de un consentimiento verbal explícito, por parte de ninguna de las dos personas implicadas en una relación sexual y, de hecho, tiende a incorporar la idea de que el proceso de negociación será, más o menos, implícito y la comunicación no verbal jugará un papel fundamental en ella. Esta negación del proceso de negociación de las relaciones sexuales tendrá evidentes consecuencias en las dinámicas interpersonales, de forma que se convierte en un factor de especial peso para que se produzcan situaciones sexualmente coercitivas en el contexto de las relaciones de noviazgo, de amistad o en las relaciones sexuales esporádicas (Byers, 1996)

No obstante, uno de los problemas principales en la investigación de la coerción y victimización sexual es su definición y operacionalización (Adams-Curtis y Forbes, 2004; O'Sullivan, 2005). En la documentación sobre el tema, el rango de conceptos y

definiciones utilizado varía ampliamente y el desarrollo de medidas idiosincrásicas es frecuente. Esta relativa ausencia de límites conceptuales provoca una gran dificultad para la comparación entre los estudios, así como la imposibilidad de realizar una estimación real de la prevalencia e incidencia de esta problemática. En cualquier caso, de forma general, todas las conceptualizaciones han girado en torno a dos criterios fundamentales: el tipo de estrategia coercitiva empleada y el tipo de práctica sexual llevada a cabo. En el primer caso, la mayor parte de los estudios han tenido en cuenta tres tipos de estrategias: la coerción verbal, entendiéndose por tal conductas como el chantaje emocional, la mentira y/o la presión; la incitación al consumo de alcohol y otras drogas; y la amenaza o el uso efectivo de fuerza física. En el caso del tipo de práctica sexual llevada a cabo, fundamentalmente se ha diferenciado entre las conductas coitales y las no coitales.

En todo caso, consideramos que el término *coerción sexual* hace referencia a cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de qué estrategia coercitiva se haya empleado, de si la conducta sexual buscada tiene finalmente lugar o no y de las características de la misma, en caso de que se produzca.

Sin embargo, la definición del término de victimización sexual nos resulta un tanto más compleja. ¿Es necesario que se produzca la relación sexual no consensuada para que pueda hablarse de victimización sexual? o, por el contrario, ¿es suficiente encontrarse en una situación en la que se empleen estrategias coercitivas para mantener relaciones sexuales, independientemente de que éstas se produzcan o no, para poder hablar de victimización sexual?

Amplitud del problema

A pesar de estas dificultades en la definición del problema, los estudios realizados en las últimas décadas fuera de nuestro país arrojan resultados alarmantes sobre la prevalencia de esta problemática (por ejemplo, O'Sullivan, 2005). En España, los escasos trabajos realizados no muestran una panorámica muy diferente. Sipsma, Carrobbles, Montorio y Everaerd (2000) observaron que un 33,2% de una muestra de 223 mujeres universitarias afirmaba haberse visto implicada en algún episodio sexualmente coercitivo y un 24,3% de los 189 varones universitarios que componían la muestra habría empleado alguna estrategia coercitiva para mantener relaciones sexuales con una chica que no las deseaba. En diversos trabajos realizados por Fuertes y Ramos (Fuertes, Ramos, Martínez, López y Taberner, 2006; Ramos, 2004; Ramos y Fuertes, 2005; Ramos, Fuertes y De la Orden, 2006), la prevalencia de la victimización sexual en chicas adolescentes y jóvenes por parte de sus iguales varones oscila entre el 30 y 40% y, en el caso del empleo de estrategias sexualmente coercitivas por parte los chicos, un 15,3% de una muestra de 310 varones adolescentes y jóvenes, afirmó haber mantenido relaciones sexuales con una chica que no las deseaba, utilizando para ello algún grado de coerción (Fuertes, Ramos, De la Orden, Del Campo y Lázaro, 2005).

Si bien es cierto que la tradición investigadora en el campo de la coerción sexual en las relaciones con los iguales se ha centrado en el estudio de los varones, como agentes de la conducta coercitiva, y de las mujeres, como receptoras de la misma, durante los últimos años distintos trabajos han puesto de manifiesto que no sólo las chicas experimentan situaciones de victimización y no sólo los chicos emplean estrategias coerci-

tivas para mantener relaciones sexuales con otra persona que no las desea. Por ejemplo, Struckman-Johnson y Struckman-Johnson (1998) han realizado un estudio en el que un 43% de los varones de informa haber experimentado algún incidente coercitivo; por su parte, Russell y Oswald (2001) han observado que un 18% de una muestra de 285 mujeres afirmaba haber utilizado en alguna medida la coerción sexual.

Los preocupantes datos en torno a la alta prevalencia del comportamiento sexual coercitivo entre los y las adolescentes y jóvenes han promovido la aparición de diversas investigaciones enfocadas hacia la identificación de posibles factores de riesgo asociados, tanto con el hecho de ser agente como con el hecho de ser víctima, de este tipo de comportamiento, si bien es cierto que la mayor parte de ellas se han centrado en el estudio de los factores de riesgo para poner en marcha este tipo de estrategias, en el caso de los varones, y los factores que incrementan las vulnerabilidad frente a la victimización sexual en el caso de las chicas. No obstante, los escasos estudios realizados parecen indicar que las variables implicadas en ambos casos no varían en exceso (Krahé, Waizenhöfer y Moller, 2003).

El objetivo último de este tipo de estudios es poder elaborar y poner en marcha programas de prevención que permitan reducir la ocurrencia de estas conductas. Sin este tipo de conocimiento, el intentar eliminar esta problemática se convierte en un objetivo altamente complicado, si no imposible (Yeater y O' Donohue, 1999).

Factores de riesgo

En el caso de los factores que se han vinculado con el hecho de que los varones pongan en marcha estrategias sexualmente

coercitivas, Malamuth y colaboradores (Malamuth, Sockloskie, Koss y Tanaka, 1991; Malamuth, Linz, Heavey, Barnes, y Acker, 1995) han desarrollado y contrastado el *Modelo de Confluencia*. De acuerdo con este modelo, la posibilidad de que un varón emplee estrategias sexualmente coercitivas se ve incrementada en la medida en que converjan en él ciertas actitudes de hostilidad y deseos de dominar y controlar a las mujeres (*masculinidad hostil*) y una mayor predisposición e interés hacia las relaciones sexuales en ausencia de compromiso o alguna forma de vinculación emocional (*sexo impersonal*). Múltiples estudios han respaldado, en mayor o menor medida, los planteamientos de este modelo (por ejemplo, Abbey, McAuslan, Zawacki, Clinton, y Buck, 2001; Rando, Rogers y Brittan Powell, 1998). Nosotros mismos (Fuertes *et al.*, 2005) realizamos un estudio con una muestra de 196 varones universitarios con el objetivo de comprobar en qué medida el *Modelo de Confluencia* podía ajustarse también a los jóvenes españoles. Los resultados de este estudio confirmaron que las necesidades de control y dominio, junto con una mayor preocupación por el sexo, en general, y una mayor predisposición hacia el sexo impersonal, se relacionaban de forma positiva con el uso de estrategias sexualmente coercitivas. De forma adicional, pudimos comprobar que la capacidad empática se asociaba de forma negativa con estas prácticas. Especialmente interesante, en nuestros resultados, fue comprobar el papel moderador que la empatía jugaba en la relación entre las variables predictoras y la implicación en comportamientos sexualmente coercitivos, de forma que el efecto de estas variables se veía atenuado entre aquellos chicos que presentaban una alta capacidad empática, aspecto al que han apuntado los resultados de otros estudios (Malamuth *et al.*, 1991; Wheeler, George y Dahl, 2002).

En el caso del estudio de los factores de riesgo asociados al incremento de la vulnerabilidad frente a la victimización sexual, existe un cierto grado de polémica, ya que desde determinados sectores se ha planteado que este tipo de investigación es una forma indirecta de culpabilizar a la mujer de su propia victimización. Sin embargo, es necesario hacer notar que estos estudios se dirigen a identificar los factores relacionados con el incremento del riesgo de victimización sexual, sin culpabilizar en absoluto a la víctima y partiendo de la premisa de que el único responsable del comportamiento sexual coercitivo es el individuo que emite este tipo de conducta. De hecho, alguno o todos los factores de riesgo, que se expondrán a continuación, podrían estar presentes en muchas mujeres, pero mientras que éstas no tengan contacto con varones que empleen o estén dispuestos a emplear estrategias coercitivas para mantener relaciones sexuales, es poco probable, si no imposible, que sean finalmente victimizadas.

En el estudio de los factores de riesgo se han distinguido, fundamentalmente, tres tipos de orientaciones (Koss y Dinero 1989). La primera de ellas se centra en el análisis de la influencia que pueden tener ciertas experiencias traumáticas previas en relación con la posterior victimización sexual. En este sentido, múltiples estudios han puesto de relieve la relación existente entre la victimización previa, ya sea en forma de abusos sexuales durante la infancia, o en forma de coerción sexual durante la adolescencia tardía o los primeros años de juventud y la revictimización posterior (por ejemplo, Himelein, 1995; Koss y Dinero, 1989; Testa y Dermen, 1999; Wyatt, Guthrie y Notgrass, 1992).

La segunda orientación se ha focalizado en los factores situacionales que podrían incrementar la vulnerabilidad de la mujer,

estudiándose, fundamentalmente, el consumo de alcohol u otras drogas. Al menos, un 50% de las situaciones de victimización sexual se asocian con el consumo de alcohol, tanto por parte de la mujer como por parte del varón, aunque los estudios realizados no permiten determinar la naturaleza de esta asociación (Abbey, 2002). Una de las explicaciones que se han ofrecido se basa en que existen diversas expectativas asociadas al consumo de alcohol que podrían jugar un papel relevante en la asociación entre éste y la victimización sexual (Nurius, 2000; Testa y Dermen, 1999). Estas expectativas, normalmente, se refieren a las consecuencias que el consumo de alcohol tiene sobre distintas dimensiones sexuales y sociales (Leigh, 1989). En este sentido, en otro de nuestros trabajos (Fuertes *et al.*, 2006) evaluamos, en un estudio longitudinal, el papel que las expectativas sobre las consecuencias, tanto positivas como negativas, del consumo de alcohol podían jugar en la vulnerabilidad ante la coerción sexual. Las chicas que no habían tenido experiencias de victimización sexual con sus iguales conocidos tendían a tener menos expectativas positivas en relación con el uso del alcohol, y a la vez, tendían a creer que los efectos negativos pueden ser mayores, tanto en el primer momento de medida como en el segundo. Adicionalmente, las expectativas sobre las consecuencias negativas del consumo de alcohol resultaban constituir una variable discriminadora entre las chicas que se vieron sólo implicadas en una situación sexualmente coercitiva en la que finalmente no se mantuvieron las relaciones sexuales no deseadas, de aquellas otras que sí mantuvieron dichas relaciones. Todo ello nos lleva a pensar que es posible, tanto que este tipo de expectativas reduzca el consumo de alcohol, como que el efecto del consumo pueda ser diferente. Si se espera

que el consumo favorezca la espontaneidad y una mayor desinhibición, es más probable que, si eso es lo que se quiere, se consuma y también que los efectos esperados se vean favorecidos o potenciados. Si, por el contrario, se piensa que el consumo puede hacer perder el control e incrementar la vulnerabilidad y no es eso lo que se quiere, es más probable que no se consuma o que si se hace sea con mayor prevención (Fuertes *et al.*, 2006; Testa y Dermen, 1999).

Por último, la tercera orientación se centra en factores psicosociales, analizando el papel que juegan determinadas variables de carácter cognitivo-conductual, como son el *locus de control*, la *susceptibilidad percibida*, la *asertividad* y la *autoeficacia*, y la adherencia a un tipo concreto de creencias y actitudes en la victimización sexual.

Respecto a las variables de carácter cognitivo-conductual, en nuestro estudio observamos que el locus de control con respecto a la vulnerabilidad ante la coerción sexual y la autoeficacia frente al manejo de situaciones sexualmente coercitivas, se asociaban de forma significativa con las experiencias de victimización sexual. Con respecto al locus de control, las chicas que no informaban de experiencias de victimización sexual mostraban unos niveles significativamente menores de locus de control externo que las chicas victimizadas. En relación con ello, este resultado, unido a la ausencia de relaciones entre la victimización y el control interno, podría hacer pensar que el hecho de no atribuir toda la causalidad de la victimización a elementos ajenos a lo que se pueda hacer personalmente, pero sin tener a la vez una ilusión excesiva de control sobre algo que puede escapar a él, puede ser un elemento importante en relación con la protección frente a la coerción sexual. En el caso de la autoeficacia frente al manejo de situaciones sexualmente coercitivas, es

posible pensar que las chicas que se sienten más eficaces para manejar las situaciones de coerción, pongan en marcha diferentes mecanismos que les permitan, en alguna medida, evitar la posibilidad de implicarse en situaciones de coerción sexual y también de resistirse más eficazmente en el caso el que éstas lleguen a producirse.

Respecto al papel de las actitudes y creencias, desde los planteamientos de la denominada *Teoría del Control Social*, se sugiere que las mujeres que suscriben determinadas actitudes y creencias tradicionales en torno a los roles de género, las relaciones heterosexuales y las situaciones de victimización sexual, presentan una vulnerabilidad mayor ante la coerción sexual. En este sentido, se ha planteado que el sistema de creencias y actitudes que mantienen estas mujeres influye en diversas dimensiones que, o bien impide una percepción realista del riesgo de victimización (Nurius, Norris, Young, Graham y Gaulyord, 2000), o bien influye en el comportamiento, de forma que en virtud de estas creencias, la mujer adopte un rol más pasivo ante los varones.

Krahé (2000) sostiene que el comportamiento heterosexual es uno de los comportamientos sociales que, en mayor medida, está influido por los roles asignados al varón y a la mujer. De hecho, diversos autores y autoras han planteado que las prácticas de socialización con respecto a los roles tradicionales de género y las actitudes culturales asociadas a los mismos constituyen el origen de la coerción sexual (por ejemplo, Brownmiller, 1975; Burt, 1980; Clark y Lewis, 1977).

A pesar de que desde un nivel teórico la relación entre las creencias en torno a los roles de género y la victimización sexual parece bastante clara, los estudios realizados muestran resultados muy inconsistentes. En nuestro país, los resultados obtenidos en

nuestros trabajos (Fuertes *et al.*, 2006; Ramos y Fuertes, 2005 y Ramos *et al.*, 2006) señalan la tendencia de que, efectivamente, aquellas chicas que muestran unas creencias y actitudes más tradicionales y estereotipadas presentan un mayor riesgo de encontrarse implicadas en situaciones sexualmente coercitivas.

Posibilidades de intervención educativa

A la vista de la amplitud de los comportamientos sexualmente coercitivos en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes, desde muy diversos foros, se ha venido considerando la necesidad de desarrollar estrategias eficaces para la prevención de la coerción sexual en esta etapa del desarrollo. Entre las diferentes posibilidades existentes a la hora de prevenir estos comportamientos en los y las adolescentes, los programas educativos en el contexto escolar, han sido y son, sin duda, los que se han implementado con mayor frecuencia, focalizándose fundamentalmente en la coerción sexual ejercida entre conocidos e iguales (Anderson y Whiston, 2005; Greytak, 2003).

En principio, hemos de decir que los objetivos que se han planteado en ellos, son muy diferentes y, así, se ha tratado de promover el cambio de actitudes y creencias negativas acerca de las relaciones interpersonales, en general, y acerca de la coerción sexual, de forma más concreta; de enseñar estrategias para reducir el riesgo, tanto de ser víctima, como de ser agresor o agresora; de desarrollar estrategias para empatizar, ayudar y apoyar de forma más eficaz a las posibles víctimas; o de animar a los chicos y chicas a revelar y hablar de las situaciones coercitivas en las que se hayan podido ver implicados como víctimas.

Del mismo modo, como es obvio, han sido diversas las metodologías utilizadas

a la hora de poner en marcha este tipo de programas. De este modo, se ha utilizado la exposición de contenidos relacionados con la coerción sexual; el análisis y discusión de mitos y falsas creencias; el análisis y discusión de escenarios en los que se plantean diferentes secuencias de interacción; las representaciones y los juegos de roles; la presentación de videos educativos; etc.

Uno de los grandes problemas con el que nos encontramos es que son escasos los programas que realmente han sido sometidos a alguna forma de evaluación mínimamente rigurosa, que nos permita conocer la posible eficacia de éstos y los factores o variables que puedan moderarla.

Cuando se ha llevado a cabo dicha evaluación, y en relación con la su posible eficacia, un primer elemento que nos encontramos es la disparidad existente en el tipo de objetivos que se pretenden conseguir (Anderson y Whiston, 2005; Schewe y O'Donohue, 1993; Yeater y O'Donohue, 1999). Por ejemplo, en buena parte de los trabajos se han tenido en cuenta únicamente los posibles cambios actitudinales, aunque, ciertamente, en otros se ha evaluado el posible cambio en los conocimientos, en diferentes comportamientos asociados de uno u otro modo a la coerción sexual o, más específicamente, en la incidencia de los comportamientos sexualmente coercitivos, tanto del lado de la perpetración, como de la victimización. Algunos autores (Schewe y O'Donohue, 1993; Yeater y O'Donohue, 1999) consideran que este último debería ser el criterio a tener en cuenta, si pretendemos conocer la verdadera eficacia de los programas desarrollados. En este sentido, son muchos los estudios que en este campo de trabajo, como en otros en los que se desarrollan programas preventivos, ponen en cuestión el hecho de que el cambio en las actitudes y conocimientos provoque por sí

mismo una reducción real en la incidencia de los comportamientos que se pretenden erradicar (Greytak, 2003).

Por otra parte, y continuando con la dificultad de valorar la posible eficacia, hemos de considerar que aún no disponemos de estudios y datos suficientes como para saber qué tipo de elementos o componentes de los programas pueden ser verdaderamente relevantes y de cuáles podríamos prescindir. Como hemos dicho anteriormente, la mayor parte de los programas educativos incorporan diferentes aspectos o constructos de los que se supone van a poder provocar cambios en el comportamiento sexualmente coercitivo y, de este modo, es difícil, o mejor imposible, valorar cuáles de ellos son los que realmente se asocian con el cambio observado (Yeater y O'Donohue, 1999). Los resultados del meta-análisis de Anderson y Whiston (2005), sin embargo, apuntan hacia la importancia de algunos contenidos específicos en el cambio de actitudes hacia la coerción y otras actitudes asociadas a ella. Concretamente, estas autoras llegan a la conclusión de que los programas en los que se trabajan aspectos relacionados con la socialización de los roles de género, que ofrecen información general sobre la coerción sexual, que analizan mitos y falsas creencias sobre la coerción y que trabajan estrategias de reducción del riesgo, tienen mejores resultados que los programas que se centran fundamentalmente en la empatía o en los que no se especifican claramente los contenidos.

En relación con el posible interés de los programas que trabajan la empatía, Anderson y Whiston (2005) reconocen que, aunque no aparezcan como especialmente eficaces en relación con el cambio actitudinal, quizás puedan serlo en relación con otros criterios. Por ejemplo, los trabajos de Foubert y colaboradores (véase Foubert, 2000; Foubert y

Newberry, 2006), han puesto de manifiesto los efectos positivos de una intervención en la que el trabajo con la empatía hacia la víctima es un elemento esencial. Más concretamente, estos autores, en el último trabajo citado, pudieron observar cambios positivos en la capacidad de empatía hacia la víctima, en los mitos hacia la violación y en la intención de cometer algún acto de coerción o agresión sexual. Una de las consideraciones prácticas más interesantes que realizan es que en los programas preventivos que trabajan la empatía no se debe adoptar un tono acusador hacia los varones y considerarlos, simplemente, como potenciales perpetradores, algo habitual en estos programas, sino que es más útil favorecer el hecho de que puedan identificar formas de desempeñar un papel más activo y positivo hacia la víctima.

Respecto a los posibles factores moderadores, de la revisión de las investigaciones existentes al respecto, podemos extraer algunas consideraciones que nos permiten continuar en el intento de desarrollar estrategias más útiles y adecuadas a los diferentes contextos en los que podamos trabajar.

Uno de los aspectos más interesantes tiene que ver con el sexo de las personas participantes. La discusión en este caso se centra en si los programas deben dirigirse a grupos mixtos o a grupos de chicos y chicas por separado. Así, algunos autores consideran necesario el trabajo con grupos mixtos, aduciendo que de ese modo se evita culpabilizar a uno de los sexos o etiquetar a unos como perpetradores y a otras como víctimas, que tanto chicos como chicas tienen actitudes que pueden favorecer la coerción sexual y que estando juntos es más fácil aprender a comprenderse y a comunicarse mutuamente (Pacifi, Stoolmiller y Nelson, 2001). Otros, por el contrario, consideran que chicos y chicas afrontan diferentes

problemas en relación con la prevención de la coerción sexual, que podrían ser mejor resueltos trabajando con grupos sólo de chicos o sólo de chicas (Berkowitz, 1992; Schewe y O'Donohue, 1993). En cualquier caso, las investigaciones realizadas en relación con este tema, no dejan las cosas totalmente claras. En algunas revisiones (véase Schewe, 2002) y en el meta-análisis realizado por Brecklin y Forde (2001) se llega a la conclusión de que los programas de sólo chicos o sólo chicas son más eficaces que los programas con grupos mixtos; sin embargo, en el más reciente meta-análisis realizado por Anderson y Whiston (2005), no se encuentran los mismos resultados e incluso, para algunas medidas, estos son más favorables en los grupos mixtos. Tal como concluyen estas últimas autoras, el tema merece aún más atención empírica, si de verdad queremos conocer hasta qué punto un formato u otro puede ser más efectivo.

La duración de los programas o el número de sesiones ha sido otra de las variables moderadoras que ha sido considerada a la hora de evaluar la eficacia. Ciertamente han sido numerosos los programas de prevención de la coerción sexual que se han realizado en una única sesión y, frente a ellos, parece evidente que los programas de mayor duración tienden a tener una mayor eficacia, al menos en lo que se refiere al cambio de actitudes (Anderson y Whinston, 2005). Del mismo modo, Schewe (2002) recomienda, tras su revisión sobre el tema, que en estos programas, aún cuando se hayan demostrado algunos efectos positivos iniciales, se hagan intentos por incrementar la calidad y, también, el número de sesiones a desarrollar, como forma de favorecer que los cambios perduren en mayor medida en el tiempo.

Otro aspecto de interés, que estimamos digno de consideración, es la posible im-

portancia de las personas que presentan o trabajan directamente el programa con los chicos y chicas. En este sentido, y a pesar de la popularidad que tiene en el campo de la prevención la utilización de los iguales como agentes de cambio, las conclusiones de las revisiones que hemos realizado, no parecen avalar de forma clara esta posición y, más bien, son los programas que han desarrollado personas expertas en el tema y/o profesionales, los que parecen generar mayores cambios positivos, frente a los realizados por estudiantes o iguales (Anderson y Whiston, 2005; Schewe, 2002).

Por nuestra parte, y una vez analizados brevemente algunos de los aspectos más discutidos en relación con los programas de prevención de la coerción sexual, creemos especialmente importante que este tipo de programas, a ser posible, formen parte de un proyecto educativo más amplio en el que prime la transmisión de unos valores positivos acerca de la sexualidad y las relaciones interpersonales. Si no puede ser así, al menos, consideramos imprescindible trasladar a la audiencia, en algún modo, los múltiples aspectos positivos que conllevan las relaciones sexuales y afectivas caracterizadas por el respeto y la comprensión de los deseos, preferencias e intereses de las personas implicadas en ellas.

Una propuesta de programa para la prevención de la coerción sexual en la adolescencia

Desde nuestro punto de vista, cualquier propuesta de intervención en este tema no puede sino considerar que tanto los chicos como las chicas pueden ser víctimas y agresores/as, y que han de ser los factores de riesgo más claramente identificados en la documentación sobre el tema, tanto en

relación con la mayor posibilidad de implicarse en actos coercitivos, como con la de ser víctima de ellos, los que deben cobrar una mayor relevancia. De este modo, dadas las lagunas que aún existen en el estudio de la coerción sexual, la siguiente propuesta de intervención ha de ser considerada más bien como una posible guía acerca de los aspectos que se nos muestran como más importantes a la hora de intentar prevenir la coerción sexual en la adolescencia.

Interacciones sexuales consensuadas versus relaciones sexuales no consensuadas

Se trata fundamentalmente de que los y las adolescentes tomen conciencia y valoren la necesidad del consentimiento mutuo en las interacciones sexuales, a la vez que lleguen a entender que cualquier avance sexual que la otra persona haya rechazado por cualquier medio, se convierte en un acto de coerción sexual. Algunos objetivos más específicos serían que:

- Reconozcan y diferencien lo que son relaciones o contactos sexuales en los que existe un consentimiento voluntario por parte de los participantes, de los que implican forzar en algún modo la voluntad de alguno de ellos.
- Consideren que el hecho de forzar la voluntad sexual de otro supone un atentado y una violación de sus derechos como persona.
- Comprendan que existen muy diferentes modos de forzar la voluntad sexual de otro; la coerción sexual se puede ejercer a través de la presión, el engaño, el chantaje, aprovechando algún grado de intoxicación o disminución del juicio o la conciencia del otro, así como amena-

zando con la utilización de la fuerza física o haciendo uso de ella directamente.

- Tomen conciencia de las ventajas y aspectos positivos de las relaciones consensuadas, frente a las desventajas y consecuencias negativas de las relaciones no consensuadas, tanto para la persona que lleva a cabo las conductas no deseadas, como para quien es víctima de ellas.

Estos aspectos se pueden trabajar a partir de diferentes escenarios hipotéticos en los que aparezcan diferentes posibilidades de interacción, manipulando o variando aspectos como, por ejemplo, el uso de estrategias coercitivas (chantaje emocional, mentiras, etc.) frente a situaciones consensuadas, el tipo de relación existente entre los protagonistas del escenario (relación de noviazgo o de amistad, ligues, etc.), el grado de intimidad sexual alcanzado antes de la situación coercitiva, etc.

Los chicos y chicas habrían de valorar esos diferentes escenarios, considerar las posibles ventajas e inconvenientes, y los posibles efectos o consecuencias de las diferentes situaciones. Un ejemplo de escenario a trabajar podría ser:

María y Juan estudian en el mismo instituto y ambos tienen diecisiete años. Han estado saliendo durante los últimos tres meses. Durante este tiempo se han besado, se han acariciado y masturbado mutuamente, pero hasta el momento no han mantenido relaciones sexuales coitales. Una noche salieron de copas. Después, como los padres de María no estaban en casa, fueron allí a escuchar un poco de música. María le dijo que le apetecía mucho tener sexo, pero Juan no quería. Entonces María le dijo a Juan que si no la quería lo suficiente como

para hacerlo con ella y que era la mejor muestra de amor que podía tener. Finalmente, mantuvieron relaciones sexuales coitales.

Creencias, expectativas y mitos sobre las relaciones sexuales y la coerción sexual

El objetivo general, en este caso, es que los adolescentes tomen conciencia de las normas y expectativas sociales en torno al sexo y al género que, de un modo u otro, favorecen y justifican la posibilidad de que se ejerza la coerción sexual, o que permiten que se minimicen la importancia o los efectos de ésta. De forma más concreta se pretende conseguir que:

- Cuestionen la validez de algunos de los scripts sexuales que, dificultan las posibilidades de que las personas puedan comunicarse de forma clara acerca de sus verdaderos deseos e intereses en sus interacciones, y en la misma interacción sexual, si ésta llega a producirse.
- Tomen conciencia de cómo las diferentes expectativas personales acerca de lo que puede suceder en nuestras relaciones, en un momento dado, pueden conducir a la coerción sexual.
- Conozcan algunos de los mitos más habituales en torno a la coerción y las agresiones sexuales.

Una de las formas en que a menudo se trabajan estos aspectos es a través de la generación de listados de posibles scripts, mitos y hechos reales sobre los que haya de hacerse una valoración acerca de la veracidad o no de cada uno ellos. Después de contestar de forma individual, se pueden discutir en grupo las respuestas y ayudarles a clarificar los aspectos más conflictivos.

Otra posibilidad de trabajo, es intentar analizar por qué creemos ciertas cosas acerca de las relaciones y generamos determinadas expectativas sobre ellas. Se trata, así, de ayudarles a cuestionarse y rebelarse frente a aquellas actitudes sociales que pueden estar en la base de las creencias más estereotipadas y que generan una mayor rigidez en nuestras interacciones. A modo de ejemplo algunos posibles mitos a plantear podrían ser:

- *A las chicas les excita sentirse dominadas.*
- *Las chicas muchas veces dicen "NO" incluso cuando quieren decir "SÍ".*
- *La masculinidad de un hombre se prueba en las situaciones sexuales.*
- *Una chica que hace creer a un hombre que desea tener relaciones sexuales cuando realmente no las desea, se merece cualquier cosa que le ocurra.*
- *Las chicas que incitan a los chicos se merecen lo que les pase.*

Evitar situaciones de riesgo

Este es un tema especialmente delicado, por cuanto, sin ser la verdadera intención, podemos limitar la posibilidad de movimiento de las persona y, en ocasiones, culpabilizar a las posibles víctimas. Es importante tener y dejar claro que independientemente de qué es lo que se haya hecho con anterioridad, la responsabilidad de la coerción es sólo de quien la ejerce. En cualquier caso, es necesario que chicos y chicas reconozcan algunas de las situaciones o circunstancias que se asocian de forma más frecuente con la coerción sexual, de forma que puedan evitarlas o estar más prevenidos/as frente a ellas.

El uso de alcohol es un claro factor de riesgo a considerar. Como comentamos con anterioridad, con él se pueden, tanto ver fa-

vorecidas las posibilidades de llevar a cabo actos coercitivos, como verse disminuidas las posibilidades de afrontar de forma más eficaz una posible situación de riesgo. Aislarse del grupo y quedarse a solas con otra persona, la falta de asertividad o la comunicación sexual ineficaz, son otros elementos que se han considerado como factores de riesgo.

Por último, en el caso de la coerción de los chicos hacia las chicas, se han considerado algunas posibles señales como potencialmente de riesgo, señales que habitualmente tienen que ver con el hecho de mostrar actitudes especialmente machistas y violentas, tanto física como verbalmente.

Considerar y discutir acerca de estos elementos y otros posibles que los y las adolescentes puedan percibir como elementos de riesgo, se torna especialmente relevante para la prevención. Utilizar videos o dramatizaciones en las que se hallen presentes diferentes factores de riesgo para que puedan ser identificados y sobre los que se puedan plantear otras alternativas que dificulten o eviten las interacciones coercitivas, puede ser una opción interesante de trabajo.

Igualmente, consideramos de sumo interés ayudar a los y las adolescentes a personalizar las propias situaciones y factores de riesgo y a considerar qué pueden hacer personalmente para reducir dichos riesgos.

Fomentar la capacidad de empatía

Conseguir que los chicos y chicas sean capaces de ponerse en el lugar del otro, de entender y reconocer sus emociones, sus motivaciones, etc. y que sean, a la vez, capaces de compartir esas emociones y sentimientos, se convierte en un objetivo básico de muchos programas de promoción y prevención psicosocial. En el caso de la prevención de la coerción sexual, se insiste en considerar

de forma más específica la empatía hacia la víctima, de modo que se buscan tres objetivos básicos:

- Que comprendan la experiencia emocional de una persona que se ve forzada a implicarse en algún tipo de contacto o intercambio sexual que no desea, así como las posibles consecuencias de dicha experiencia.
- Que reconozcan la posibilidad de responder de forma adecuada ante situaciones en las que puedan observar a una persona intentando ejercer una conducta sexualmente coercitiva hacia otra.
- Que sepan responder de forma adecuada a una persona que pueda revelarles el hecho de haber sido forzada sexualmente.

El análisis y la discusión de algún vídeo o testimonio presentado en otro formato, de personas que han sido víctimas de la coerción sexual, en los que revelan la experiencia y los sentimientos asociados a ella, así como las consecuencias que finalmente ha tenido en su vida, es un recurso frecuente que puede ser de gran utilidad. Es recomendable cuando se hace una presentación en la que hay varones, que en alguno de los testimonios, la víctima sea un varón y el ofensor sea también un varón heterosexual. Una posible variación de este tipo de actividad es la utilización de un vídeo en el que se ve una interacción sexual coercitiva, a partir de la que se sugiere a los chicos y chicas que imaginen cómo podría sentirse la víctima antes, durante y después del episodio que han visto. Posteriormente, se trataría de realizar una discusión grupal acerca de todo ello.

Otra tarea que nos parece especialmente interesante consiste en plantear una hipotética situación, en la que alguien está dispuesto/a a emplear una estrategia sexualmente coercitiva, y pedirle a los chicos y chicas que piensen

en todos los argumentos que podrían utilizar para convencer a esa persona de que no debe llevar a cabo dicho comportamiento.

Entrenamiento en asertividad y habilidades de comunicación

Si duda, un aspecto clave del bienestar en las relaciones es el de ser capaces y tener habilidades para expresar de forma asertiva lo que deseamos y lo que no deseamos, así como la capacidad para negociar y llegar a acuerdos sobre nuestras interacciones. En este caso, se trata de entrenar a los y las adolescentes, para que puedan aprender a ser asertivos y negociar sus interacciones sexuales.

En términos generales, se trata de que puedan contar con los recursos necesarios para hablar de forma clara de las cosas que quieren permitirse o no en sus relaciones sexuales y, por tanto, de manifestar, de pedir, de sugerir, sin presionar o coaccionar, o, en su caso, de poner límites claros en relación con lo que no se desea.

El entrenamiento se puede llevar a cabo a partir de diferentes escenarios hipotéticos en los que las personas implicadas se plantean distintas opciones: ambos desean iniciar una interacción sexual; una de las personas presiona o chantajea al otro para iniciar un contacto sexual; han comenzado determinados contactos sexuales consensuados, pero una de las personas implicadas no desea más avances sexuales, mientras que la otra le presiona, chantajea o amenaza, etc.

A partir de estos escenarios, se pueden trabajar las posibles dificultades y temores que se podrían experimentar para comunicar lo que cada uno desea, valorar las ventajas e inconvenientes de las alternativas y decir claramente lo que se desea. Del mismo modo se pueden realizar dramatizaciones para practicar la comunicación asertiva.

Para finalizar, queremos manifestar de nuevo la necesidad de no olvidarnos de que la adolescencia es una etapa especialmente relevante en el desarrollo psicosexual, una etapa en la que la persona ha de enfrentarse con las nuevas posibilidades y necesidades sexuales y afectivas que se le plantean; una etapa en la que las nuevas necesidades de intimidad, junto con los nuevos sentimientos y deseos sexuales, favorecen nuevas formas de relacionarse, en las que el o la adolescente tendrá la oportunidad de experimentar con diferentes conductas de rol de género y con diferentes actividades sexuales. Nuestro objetivo fundamental ha de ser el de favorecer que este proceso sea lo más saludable y enriquecedor posible. En este sentido, favorecer el respeto por los intereses y deseos sexuales de las personas que se implican en una relación e intentar evitar que se produzcan situaciones en las que se fuerza la voluntad sexual de alguna de las personas participantes, no es sino un aspecto más entre otros tantos que habremos de promover.

Referencias

- Abbey, A. (2002). Alcohol-related sexual assault: A common problem among college students. *Journal of Studies on Alcohol, 14*, 118-128.
- Abbey, A., McAuslan, P., Zawacki, T., Clinton, A.M. y Buck, P.O. (2001). Attitudinal, experiential, and situational predictors of sexual assault perpetration. *Journal of Interpersonal Violence, 16*, 784-807.
- Adams-Curtis, L.E. y Forbes, G. B. (2004). College women's experiences of sexual coercion. A review of cultural, perpetrator, victim, and situational variables. *Trauma, Violence, & Abuse, 5*, 91-122.
- Anderson, L.A. y Whiston, S.C. (2005). Sexual assault education programs: Meta-analytic examination of their effectiveness. *Psychology of Women Quarterly, 29*, 374-388.
- Berkowitz, A. (1992). College men as perpetrators of acquaintance rape and sexual assault: A review of recent research. *Journal of American College Health, 40*, 175-181.
- Brecklin, L.R. y Forde, D.R. (2001). A meta-analysis of rape education programs. *Violence and Victims, 16*, 303-321.
- Brownmiller, S. (1975). *Against Our Will: Men, Women, and Rape*. Nueva York: Simon y Schuster.
- Burt, M.R. (1980). Cultural myths and supports for rape. *Journal of Personality and Social Psychology, 38*, 217-230.
- Byers, E.S. (1996). How well does the traditional sexual script explain sexual coercion? Review of a program of research. *Journal of Psychology and Human Sexuality, 8*, 7-25.
- Clark, L. y Lewis, D. (1977). *Rape: The Price of Coercive Sexuality*. Toronto: Woman's Press.
- Foubert, J.D. (2000). The longitudinal effect of a rape-prevention program on fraternity men's attitudes, behavioral intent and behavior. *Journal of American College Health, 48*, 158-163.
- Foubert, J.D. y Newberry, J.T. (2006). Effects of two versions of an empathy-based rape prevention program on Fraternity Men's survivor empathy, attitudes, and behavioral intent to commit rape or sexual assault. *Journal of College Student Development, 47*, 133-148.
- Fuertes, A., Ramos, M., De la Orden, M.V., Del Campo, A. y Lázaro, S. (2005). The involvement in sexual coercive behaviours of college men: Prevalence and

- risk factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 872-891.
- Fuertes, A., Ramos, M., Martínez, J.L., López, D. y Taberero, C. (2006). Prevalencia y factores de vulnerabilidad y protección de la victimización sexual en las relaciones con los iguales en las mujeres universitarias españolas. *Child Abuse y Neglect*, 30, 799-814.
- Greytak, E.A. (2003). Educating for the prevention of sexual abuse: An investigation of school-based programs for high school students and their applicability to urban schools. *Penn GSE Perspectives on Urban Education*, 2, 1-15.
- Himelein, M.J. (1995). Risk factors for sexual victimization in dating: A longitudinal study of college women. *Psychology of Women Quarterly*, 9, 31-48.
- Koss, M.P. y Dinero, T.E. (1989). Discriminant analysis of risk factors for sexual victimization among a national sample of college women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57, 242-250.
- Krahe, B. (2000). Sexual scripts and heterosexual aggression. En T. Eckes y H. M. Trautner (Eds.), *The developmental social psychology of gender* (págs. 273-292). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Krahe, B., Waizenhöfer, E. y Moller, I. (2003). Women's sexual aggression against men: Prevalence and predictors. *Sex Roles*, 49, 219-231.
- Leigh, B.C. (1989). In search of the seven dwarves: Issues of measurement and meaning in alcohol expectancy research. *Psychological Bulletin*, 105, 361-373.
- Malamuth, N.M., Linz, D., Heavey, C.L., Barnes, G. y Acker, M. (1995). Using the confluence model of sexual aggression to predict men's conflict with women: A 10-year follow-up study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69, 353-369.
- Malamuth, N.M., Sockloskie, R.J., Koss, M.P., y Tanaka, J.S. (1991). Characteristics of aggressors against women: Testing a model using a national sample of college students. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 59, 670-681.
- Nurius, P.S. (2000). Risk perception for acquaintance sexual aggression: A social-cognitive perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 5, 63-78.
- Nurius, P.S., Norris, J., Young, D.S., Graham, T.L. y Gaylord, J. (2000). Interpreting and defensively responding to threat: Examining appraisals and coping with acquaintance sexual aggression. *Violence and Victims*, 15, 187-208.
- O'Sullivan, L.F. (2005). Sexual coercion in dating relationships: Conceptual and methodological issues. *Sexual and Relationship Therapy*, 20, 3-11.
- Pacifi, C., Stoolmiller, M. y Nelson, C. (2001). Evaluating a prevention program for teenagers on sexual coercion: A differential effectiveness approach. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69, 552-559.
- Ramos, M. (2004). Factores de protección y vulnerabilidad de la coerción sexual en adolescentes y jóvenes. *Sexpol*, 60, 16-18.
- Ramos, M. y Fuertes, A. (2005). Vulnerabilidad frente a la victimización sexual: factores psicosociales y contextuales asociados. *Sexología Integral*, 2, 45-58.
- Ramos, M., Fuertes, A. y De la Orden, M.V. (2006). La victimización sexual en las relaciones con los iguales en una muestra de mujeres adolescentes y jóvenes: Prevalencia y creencias relacionadas con la victimización. *Revista de Psicología Social*, 21, 127-140.

- Rando, R.A., Rogers, J.R. y Brittan-Powell, C.S. (1998). Gender role conflict and college men's sexually aggressive attitudes and behavior. *Journal of Mental Health Counseling, 20*, 359-369.
- Russell, B. y Oswald, D. (2001). Strategies and dispositional correlates of sexual coercion perpetrated by women: An exploratory investigation. *Sex Roles, 45*, 103-115.
- Schewe, P.A. (2002). Guidelines for developing rape prevention and risk reduction interventions. En P.A. Schewe (Ed.), *Preventing intimate partner violence: Developmentally appropriate interventions across the life span*. Washington, DC: APA.
- Schewe, P.A. y O'Donohue, W. (1993). Rape prevention: Methodological problems and new directions. *Clinical Psychology Review, 19*, 667-682.
- Sipsma, E., Carrobes, J.A., Montorio, I. y Everaerd, W. (2000). Sexual aggression against women by men acquaintances: Attitudes and experiences among Spanish university students. *Spanish Journal of Psychology, 3*, 14-27.
- Struckman-Johnson, C., y Struckman-Johnson, D. (1998). The dynamics and impact of sexual coercion of men by women. En P.B. Anderson y C. Struckman-Johnson (Eds.), *Sexually aggressive women: Current perspectives and controversies* (págs. 121-143). Nueva York: Guilford.
- Testa, M. y Dermen, K.H. (1999). The differential correlates of sexual coercion and rape. *Journal of Interpersonal Violence, 14*, 548-561.
- Wheeler, J.G., George, W.H. y Dahl, B.J. (2002). Sexually aggressive college males: Empathy as a moderator in the "confluence model" of sexual aggression. *Personality and Individual Differences, 33*, 759-775.
- Wyatt, G.E., Guthrie, D. y Notgrass, C.M. (1992). Differential Effects of Women's Child Sexual Abuse and Subsequent Sexual Revictimization. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 60*, 167-173.
- Yeater, E.A. y O'Donohue, W. (1999). Sexual assault prevention programs: Current issues, future directions, and the potential efficacy of interventions with women. *Clinical Psychology Review, 19*, 739-771.

